



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

**EXEMPTO**

DECRETO N° **7477** /2018.-

ARICA, 23 DE MAYO DE 2018.

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N°907**, de fecha 16 de Mayo de 2018, de Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita visto bueno a programa, por parte de la Dirección de Control; **Ordinario N°686**, de fecha 04 de Mayo de 2018, de Dirección de Control, que deriva programa "Jornadas Deportivas, Recreativas para promover la Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad"; **Registro de Correspondencia Interna N°8089**, de fecha 11 de Mayo de 2018, de Administración Municipal; **Memorandum N°672**, de fecha 11 de Mayo de 2018, de Secretaría Comunal de Planificación; **Registro de Correspondencia Interna N°8642**, de fecha 14 de Mayo de 2018, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá generar mediante el deporte y la recreación de inclusión fortaleciendo lazos de unión y amistad.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**JORNADAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: JORNADAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS PARA PROMOVER LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD.
1.3.-FECHA	: Mayo a Noviembre 2018
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO, a través de la Oficina Comunal de la Discapacidad, en su rol protagónico de estar en búsqueda de la inclusión de las personas en situación de discapacidad, es que mediante el programa JORNADAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS PARA PROMOVER LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD propone favorecer la integración y el compartir de experiencias a través del deporte y la recreación, siendo actividades a realizar para toda persona.  Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695. Art. 4 letra e) y l).
2.2. Descripción	: Uno de los objetivos fundamentales de la Oficina de la Discapacidad es promover iniciativas que permitan a las personas en situación de discapacidad, integrarse plenamente a la comunidad, donde las barreras no existan y podamos ser todos partícipes de actividades.  Por lo tanto, se realizarán variados eventos deportivos y recreacionales donde participen personas con discapacidad y sin discapacidad, generando una verdadera instancia de inclusión social entre los participantes  Dichas actividades serán:  CAMPEONATO DE BASQUETBOL EN SILLAS DE RUEDAS BIFRONTERIZO ARICA-TACNA En busca de la participación activa, entretenimiento, recreación y amistad sin frontera es que se desarrollará un campeonato de basquetbol el que contará con la participación de un equipo de la ciudad de Tacna. Éste campeonato será arbitrado por el Sr. Claudio Valdés Vildoso quien es funcionario municipal, por lo tanto su servicio tendrá costo cero.

Día: 26 de Mayo, 2018  
 Hora: de 10:00 a 13:00 hrs.  
 Duración: El partido tendrá una duración de 4 cuartos de 10 minutos por lado con un descanso de 5 minutos.  
 Lugar: Epicentro Augusto Zubiri, ubicado en Pablo Picasso N° 2150  
 N° de Participantes: Dirigido a los equipos de básquetbol con personas en situación de discapacidad, 20 personas participantes.

CUADRO DE GASTOS

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Medallas	Para premiar a los participantes del campeonato de Basquetbol Bifronterizo
Agua	Estarán disponibles para los competidores
Jugos, barra de cereal, fruta	Se les entregará una colación saludable a los participantes durante la jornada.
Almuerzos	Al término del campeonato, los equipos se dirigirán a compartir un almuerzo con la delegación de Perú, instancia para estrechar lazos de amistad sin fronteras.
Obsequio	En agradecimiento de la participación de la delegación peruana, se le entregará un obsequio a toda la delegación
Microbuses	Se utilizara para transportar dentro del radio urbano de la ciudad de Arica a la delegación Peruana de basquetbol
Afiches	Para difundir la actividad

CORRIDA/ RODADA

Con el objetivo de promover la inclusión social entre personas en situación de discapacidad y personas sin discapacidad es que se desarrollara una corrida/ rodada. Ésta corrida/ rodada será arbitrada por el Sr. Claudio Valdés Vildoso quien es funcionario municipal, por lo tanto su servicio tendrá costo cero.

Día: 17 de Noviembre, 2018

Hora: de 09:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Av. Comandante San Martín

N° de Participantes: Dirigido para personas con y sin discapacidad, familiares y amistades con un número de 100 participantes en la corrida/ rodada.

CUADRO DE GASTOS

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Medallas	Se premiará a los participantes de la corrida/ rodada.
Agua	Estarán disponibles para los competidores
Afiche	Para difundir la actividad

CAMPEONATO DE FUTBOL PARA LAS AGRUPACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Dirigido a personas en situación de discapacidad que puedan generar acceso a la actividad física, participar activamente, entretenerse, recrearse y promover un trabajo en conjunto y estimular vínculos de convivencia y unión. Se premiarán con copa los 3° primeros lugares. Éste campeonato será arbitrado por el Sr. Claudio Valdés Vildoso quien es funcionario municipal, por lo tanto su servicio tendrá costo cero.

Día: 20 al 24 de Agosto, 2018

Hora: de 09:00 a 13:00 hrs.

Duración: El campeonato tendrá una duración de 05 días

Lugar: Cancha Parque Lauca, Arica (sujeta a posible modificación)

N° de Participantes: 100 personas en situación de discapacidad.

CUADRO DE GASTOS

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Medallas	Se premiará a los participantes del campeonato de futbol
Copas	Se premiará a los tres primeros lugares del campeonato futbol
Agua	Estarán disponibles para los competidores
Afiche	Para difundir la actividad

CARTA GANTT

MES / ACTIVIDAD	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
GESTIÓN COMPRAS DE ACTIVIDADES	X	X						
DIFUSION Y CONVOCATORIA CAMPEONATO DE BASQUETBOL	X							
INSCRIPCION JUGADORES	X							

CAMPEONATO DE BASQUETBOL									
EJECUCIÓN CAMPEONATO DE BASQUETBOL	X								
EVALUACIÓN CAMPEONATO DE BASQUETBOL		X							
DIFUSION Y CONVOCATORIA CAMPEONATO DE FUTBOL			X						
INSCRIPCION JUGADORES CAMPEONATO DE FUTBOL			X	X					
EJECUCIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL				X					
EVALUACIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL					X				
DIFUSION Y CONVOCATORIA CORRIDA/ RODADA						X			
INSCRIPCION PARTICIPANTES CORRIDA/ RODADA								X	
EJECUCIÓN CORRIDA/ RODADA								X	
EVALUACIÓN CORRIDA/ RODADA									X

\*\* fechas y horario sujeto a posibles modificaciones

### III.- OBJETIVO:

#### Objetivo General:

Generar mediante el deporte y la recreación instancias de inclusión fortaleciendo lazos de unión y amistad.

#### Objetivos Específicos:

#### CAMPEONATO DE BASQUETBOL EN SILLAS DE RUEDAS BIFRONTERIZO ARICA-TACNA

- Desarrollar el deporte adaptado como inclusión social deportiva, sin fronteras.

#### METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{\text{Nº de Asistententes}}{\text{Nº de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Lista de competidores inscritos, fotografías del campeonato

#### CORRIDA/ RODADA

- Promover la participación a nivel familiar y social de las personas en situación de discapacidad mediante una corrida/ rodada

#### METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{\text{Nº de Asistententes}}{\text{Nº de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Lista de competidores inscritos, fotografías del campeonato

#### CAMPEONATO DE FUTBOL PARA LAS AGRUPACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Desarrollar el deporte recreativo en las agrupaciones con personas en situación de discapacidad de la ciudad de Arica.

#### METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{\text{Nº de Asistententes}}{\text{Nº de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Lista de competidores inscritos, fotografías del campeonato

### IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

#### 4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Oficina Comunal de la Discapacidad.

#### 4.2.- MATERIALES

MERCADO PUBLICO		TOTAL
Contratación de 2 microbuses (Campeonato de basquetbol)		120.000
200 Medallas (Todas las actividades)		440.000
3 Copas (Campeonato de futbol)		
400 unid. Agua Purificada (Todas las actividades)		200.000
20 Almuerzos (Campeonato de basquetbol)		161.600
Total		921.600

FONDO GLOBAL	
Afiches para difusión (Todas las actividades)	50.000
Jugos Barra-de cereal Fruta (Campeonato de basquetbol)	38.400
Obsequios para delegación de Perú (Campeonato de basquetbol)	100.000
<b>Total</b>	<b>188.400</b>

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 1.110.000.- IVA INCLUIDO

Fondo Global renovable por \$ 188.400.-, (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos), a nombre de Alex Kalise Corvacho, R.U.T. 12.435.536-2, funcionario de planta Administrativo, grado 14°, para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 05 Programas Recreacionales

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación de 02 Microbuses (Campeonato de basquetbol)	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gasto. Pasajes - Otros)	120.000
200 Medallas (Todas las actividades)	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gasto Premios)	440.000
3 Copas (Campeonato de futbol)			
400 unid. Aguas purificada natural 500 cc. (Todas las actividades)	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	200.000
20 Almuerzos (Campeonato de basquetbol)	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos p/terceros (S.Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales	161.600
FONDO GLOBAL			
Afiche (para difusión) (Todas las actividades)	215.22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	50.000
Jugos Barra de cereal Fruta (Campeonato de basquetbol)	215.22.12.002	Gastos menores	38.400
Obsequios para delegación de basquetbol del Perú (Campeonato de basquetbol)	215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	100.000
Valor Total \$			1.110.000

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER. ONR/CCG/rpm.



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203204

